



Introducción al Derecho

Código: 103499 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	FB	1	1

Contacto

Nombre: Emma Teodoro Martínez

Correo electrónico: Emma.Teodoro@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Los alumnos pueden utilizar el castellano para intervenir en clase, presentar ejercicios prácticos y realizar las evaluaciones.

Equipo docente

Emma Teodoro Martínez

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

Dar al alumno las herramientas básicas para poder entender el mundo del Derecho

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que es coneix i es comprèn el marc juridicopenal de resposta a la criminalitat (dret constitucional, dret policial, dret processal i dret penal).
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.

Resultados de aprendizaje

- 1. 1Explicar los criterios de funcionalidad última en la aplicación del derecho penal ante el acto criminal.
- 2. Capacidad de análisis y síntesis.
- 3. Conocer el léxico jurídico.
- 4. Correlacionar el corpus del derecho penal con su aplicación en el ámbito criminológico.
- 5. Redactar textos jurídicos con leguaje técnico.
- 6. Redactar un trabajo académico.
- 7. Relacionarse respetuosamente con personas.
- 8. Trabajar de manera autónoma.
- 9. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

Contenido

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

- 1. EL CONCEPTO DE DERECHO.
- 2. EL DERECHO Y OTROS SISTEMAS NORMATIVOS.
- 3. DERECHO Y ESTADO.
- 4. DERECHO Y SOCIEDAD.
- 5. DERECHOS HUMANOS: JUSTICIA Y VALORES DEL DERECHO.
- 6. LA NORMA JURÍDICA.
- 7. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.
- 8. INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO.
- 9. LAS FUENTES DEL DERECHO.
- 10. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES.

Metodología

El contenido del programa se desarrolla tanto en las clases teóricas como en las prácticas. En las clases prácticas los alumnos tendrán que preparar, con material proporcionado antetriormente, diferentes temas, tanto de forma individual como en grupo, y exponer sus trabajos de manera oral y escrita. A principio de curso los alumnos tendrán disponible un programa específico relativo a los seminarios, donde se detallarán los casos prácticos a trabajar, la relación que tienen con el programa teórico de la asignatura, los diferentes materiales a trabajar (bibliografía, recursos audiovisuales, etc) así como un calendario detallado de las sesiones de cada seminario.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	22,5	0,9	3, 4, 1
Tipo: Supervisadas			
Seminarios	22,5	0,9	3, 4, 1, 5, 7, 2, 9
Tipo: Autónomas			

Preparación de exámenes	55	2,2	3, 6, 2, 8
Preparación de prácticas	25	1	3, 4, 1, 5, 6, 2, 8
Prparación trabajo en grupo	25	1	4, 5, 6, 7

Evaluación

La evaluación se hace sumando la nota del examen (50%), las prácticas evaluables (40%) y la asistencia y participación en el aula (10%).

Examen

El examen consta de dos partes:

- una parte tipo test. La nota mínima para aprobar esta parte es de 5/10.
- una parte de desarrollo. La nota mínima para aprobar esta segunda parte es de 3/10.

Es decir, solo aquellos alumn@s que superen estas notas mínimas podrán aprobar el examen final. La nota final del examen ha de ser de un mínimo de 5 para aprobar. Esta nota final se obtendrá del promedio de la nota de test y la de desarrollo.

Aquellos alumn@s que no superen la parte correspondiente al examen tendrán la oportunidad de reevaluar esta parte en una segunda fecha de examen. Este segundo examen tendrá la misma forma y normativa del primero.

Prácticas

Las prácticas consistirán en un primer ejercicio evaluable de redacción sobre uno de los temas tratados a lo largo del curso en el cual los alumnos habrán de aplicar los conocimientos adquiridos, y una segunda práctica evaluable consistente en un debate organizado y la entrega, en grupo, de las conclusiones sobre uno de los temas tratados en dicho debate.

Los trabajos escritos en los que se detecte un uso inadecuado de citas y textos procedentes de otro autor serán evaluados automáticamente con un cero.

Aquellos alumn@s que no superen la parte práctica con un 5/10 tendrán la oportunidad de reevaluar esta parte con una pregunta en el examen final sobre alguno de los temas tratados en los seminarios a lo largo del curso.

Participación

Puesto que la asistencia a clase es obligatoria la participación exige en primer lugar que el alumno haya asistido a todas las clases, excepto adecuada justificación.

A mayores se valorará la actitud del alumn@ y su participación activa en el desarrollo de las clases.

Siguiendo la normativa del grado, la copia en el examen supondrá la evaluación del mismo con un cero y la pérdida del derecho a la revaluación.

Aquellos alumn@s que de forma reiterada tengan que ser advertidos por el profesorado por no guardar silencio durante las clases o mantener una actitud que suponga interrupciones e inconvenientes para el desarrollo normal de la clase podrán ser penalizados con una reducción de su calificación final resultante de los tres apartados anteriores.

Cronograma de actividades

Los alumn@s tendrán disponible (en el espacio del campus virtual destinado a l'asignatura) un cronograma de las actividades teóricas y prácticas a realizar que estará organizado por semanas de clase.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a clase y participación	10	0	0	3, 5, 6, 7, 2, 9, 8
Examen	50	0	0	3, 4, 1, 5, 6, 2, 9, 8
Prácticas	40	0	0	3, 7, 2, 9, 8

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

de Lucas, J., (1997), Introducció a la Teoria del Dret, Valencia:Tirant Lo Blanch.

Bibliografía complementaria:

Casanovas, P., (1996), Gènesi del pensament jurídic contemporani, Barcelona: Proa.

Lloyd's, (2008) Introduction to Jurisprudence, New York: Sweet & Maxwell.

Sandel, M, (2011), Justicia, ¿hacemos lo que debemos?, Barcelona: Ed. Debate: Barcelona.

Ridall, J. G., (1999), Teoría del derecho, Barcelona: Gedisa.